Es la visita ambulatoria al médico en su consulta o lugar destinado para estos fines, para ser evaluado por el profesional, quien te realizará acciones tales como evaluación, anamnesis, control de signos vitales, examen físico y con ello determinará clínicamente o con medios de apoyo (tales como exámenes de Laboratorio, Imagenología y Procedimientos Diagnóstico Terapéuticos), un diagnóstico de salud, una indicación de tratamiento o el seguimiento de una enfermedad, según tu historia clínica.

De acuerdo a tus necesidades de salud, podrías consultar con un Médico General, quien en caso necesario y según tu diagnóstico te podrá derivar a otros especialistas médicos, o también podrás consultar directamente con ellos.

Consulta Médica de Especialidad: Es la atención profesional que te puede otorgar un médico cirujano que dispone de una especialidad médica certificada, para atender las necesidades que presentes en un área específica del cuerpo, sistema u órgano afectado por algún problema de salud. Por ejemplo si presentas alguna afección cardiaca deberás ser evaluado por un cardiólogo.

Fonasa entrega dos opciones para asistir a una Consulta Médica, a través de la Modalidad de Atención Institucional, MAI (red pública de salud), y de la Modalidad de Libre Elección, MLE (establecimientos privados y profesionales en convenio con Fonasa).

¿Para quiénes?

Ocultar Información
Para los afiliados a Fonasa y sus cargas familiares.
Requisitos
Ocultar Información
? Cédula de Identidad.
? En caso de ir a una Consulta Médica en Modalidad Libre Elección, tienes que haber comprado ur
Bono de Consulta Médica en línea (link), en el establecimiento donde te atiendes (bono electrónico
o en alguna de nuestras sucursales.
Paso a Paso
Ocultar Información
keyboard_arrow_right
Red Pública
1. Pedir hora. Según el centro de atención primaria, consultorio o CESFAM se puede hacer la
solicitud de hora médica, de manera telefónica y en otros personalmente en el Servicio de
Orientación Médico Estadística (SOME).
2. Acudir al SOME en la fecha y hora agendada e indicar que tienes cita ese día. En la oficina te

entregarán un documento de admisión.

- 3. Luego, pasas a la oficina de recaudación con el documento para que lo timbren y, de esa manera, se identifique el tramo de Fonasa.
- 4. Finalmente, te diriges con el documento a la ventanilla de la cita médica, lo entregas y esperas a que te llame el médico.
- 5. La mayoría de los centros de atención primaria cuentan sólo con Médicos Generales, sin embargo existen algunos que cuentan con especialistas en Ginecología y Pediatría.
- 6. Si requieres de una atención por médico especialista, serás derivado mediante interconsulta a establecimientos de mayor complejidad, tales como: Centro de Referencia de Salud (CRS), Centro Diagnóstico Terapéutico (CDT) y Hospitales.

keyboard\_arrow\_right

Red Privada

- 1. Elige al médico o centro médico donde te atenderás.
- 2. Llama al centro médico para pedir la hora.
- 3. Al momento de pedir la hora tendrás que indicar tu RUT, nombre completo y previsión.
- 4. Te agendarán un día y la hora en que debes asistir a la consulta y el nombre del profesional que te atenderá.
- 5. Debes comprar el Bono de Consulta Médica:

a) En el establecimiento médico donde te atiendes, con huella digital. En este caso, debes llegar 15 minutos antes de tu hora, para comprar el bono.

keyboard\_arrow\_right

Digital

En "Mi Fonasa" compra en línea o prefolio para pagarlo en CajaVecina, Klap (ex Multicaja) o Sencillito.

keyboard\_arrow\_right

Presencial

En las oficinas de Fonasa, ChileAtiende, Caja de Compensación, centros médicos, municipalidades o clínicas.

- 1. Una vez en el recinto médico sigue el procedimiento interno, el que te permitirá recibir tu atención.
- 2. Espera en la sala hasta que corresponda tu turno de atención.
- 3. A través de esta Modalidad podrás acceder a prestadores en convenio, contando con prestaciones para más de 40 tipos de especialidades y subespecialidades médicas, para atender tus necesidades.

**Beneficios** 

Ocultar Información
? Evaluación de tu estado actual
? Detectar problemas de salud a tiempo.
? Descartar o confirmar una patología.
? Recibir indicaciones de exámenes de Laboratorio, Imagenología o Procedimientos Diagnóstico
Terapéuticos.
? Recibir indicación o prescripción de medicamentos o tratamientos. Esto forma parte del concepto
?tratamiento médico?, que generalmente va asociado a la indicación terapéutica de un tratamiento
farmacológico (tipo de medicamento, dosis y tiempo de duración del tratamiento) y al seguimiento
de la evolución de dicha terapia.
? También su médico podría indicarle un programa de atención con otros profesionales de la salud,
tales como Kinesiólogos, fonoaudiólogos, nutricionistas, entre otros.
? Educación del paciente
? Prevención de enfermedades.
? Mantenerse saludable.
¿Qué incluye?

## Ocultar Información

? Evaluación, diagnóstico, o seguimiento de un paciente con base a la anamnesis (historia clínica) y la exploración física.

Exploración Física, además de evaluación de tu presión arterial (esfigmomanometría), visualización del conducto auditivo (otoscopía), relación peso/talla (registro pondoestatural), entre otros actos médicos. De ser necesario se solicitarán exámenes o procedimientos a través de una orden médica.

? Prescripción de medicamentos.

Si te atendiste en la red pública, los podrás retirar en la farmacia del mismo establecimiento. En el sector privado, tú los debes comprar.

- ? Derivación a un médico especialista, en caso de ser necesario.
- ? Licencia Médica por un tiempo determinado, en el caso de necesitar reposo por su condición de salud.